

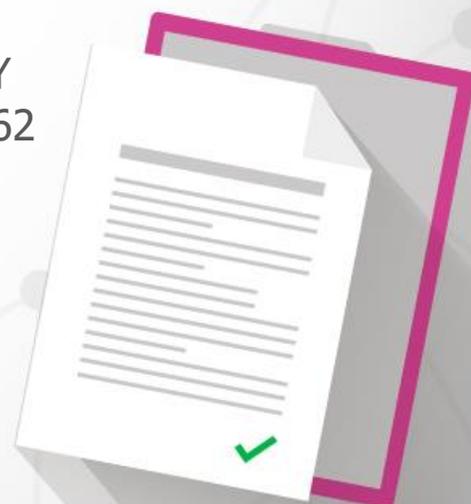


# GACETA PLUS

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 62  
MARTES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017





## Estadística del día 5 de diciembre de 2017

Acta de la sesión anterior	1	
Sesión Solemne en agradecimiento al apoyo y solidaridad de la comunidad internacional ante los sismos ocurridos en México en el mes de septiembre de 2017	1	
Comunicación de los Ciudadanos Senadores	5	
Poder Ejecutivo Federal	1	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	
Respuesta de Acuerdo Promovidos por Senadores	1	
Cámara de Diputados	1	
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	26	
Dictámenes de Primera Lectura	11	
Dictámenes a Discusión y Votación	16	
Acuerdos de la Mesa Directiva	1	
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	Solicitadas de urgente resolución	46
		1
Solicitud de Excitativas	1	
Efemérides	15	
Comunicaciones de Comisiones	21	
Publicaciones	2	
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>150</b>	



## GACETA PLUS

**Primer Periodo Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXIII Legislatura  
Martes, 5 de diciembre de 2017**

### **I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

### **II. SESIÓN SOLEMNE EN AGRADECIMIENTO AL APOYO Y SOLIDARIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ANTE LOS SISMIOS OCURRIDOS EN MÉXICO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

### **III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

- 1.** Del Sen. Teófilo **Torres** Corzo, con la que remite su **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.**
- 2.** Dos de la Sen. Sandra Luz **García** Guajardo, con las que remite **los Informes de sus participaciones en:**
  - La **14a. Asamblea Plenaria de ParlAméricas: "Acciones parlamentarias para promover el discurso político responsable"**, celebrada del 15 al 17 de noviembre de 2017 en Medellín, Colombia; y en



- **La reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, celebrada los días 22 al 24 de noviembre de 2017, en Panamá, Panamá.
- 3. De la Sen. Martha Elena **García** Gómez, con la que remite su **Cuarto Informe de Actividades**.
- 4. De la **Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe**, con la que remite su **Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio**, ambos, de la LXIII Legislatura.
- 5. De la Sen. Mariana **Gómez** del Campo Gurza, con la que remite el **Informe de los trabajos de los Constituyentes designados del Partido Acción Nacional**.

## IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1. Oficio con el que remite la **información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de 2017**; asimismo, informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la



comparación correspondiente con el mes de octubre de 2016; e informa sobre la evolución de la recaudación para el mes de octubre de 2017.

## V. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el "**Pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva**".

## VI. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Dieciseis oficios con los que remite **respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores**.

## VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

1. **Oficio con el que se remite proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por los Diputados César Camacho Quiroz y Martha Sofía Tamayo Morales del PRI , el 08 de noviembre de 2016 y por la Dip. Sofía González Torres del PVEM, el 14 de febrero de 2017.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de noviembre de 2017

<b>Votos a favor</b>	248	<b>Votos en contra</b>	115	<b>Abstenciones</b>	48	<b>Votación total</b>	411			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PE S	SP	Indep
<b>A favor</b>	183	14	2	35	0	0	9	4	1	0
<b>En Contra</b>	0	17	39	0	39	17	0	2	0	1
<b>Abstenciones</b>	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0



## Síntesis

La minuta delimita la función del Estado para preservar la seguridad interior y establece las bases, procedimientos y modalidades de coordinación entre los Poderes de la Unión, las entidades federativas y los municipios en la materia.

Para ello propone lo siguiente:

- Definir que la seguridad interior es la condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la permanencia y continuidad de sus órdenes de gobierno e instituciones, así como el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.
- Acotar que la aplicación de la ley corresponde al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con la participación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Fuerzas Federales y, en su caso, Fuerzas Armadas, en coordinación con los otros órdenes de gobierno, en el ámbito de sus atribuciones y competencias.
- Señalar que las autoridades federales incluyendo a las Fuerzas Armadas implementarán sin necesidad de Declaratoria de protección a la seguridad interior, políticas, programas y acciones para identificar, prevenir y atender oportunamente, según su naturaleza, los riesgos contemplados en la Agenda Nacional de Riesgos a la que se refiere el artículo 7 de la Ley de Seguridad Nacional.
- Apuntar que las movilizaciones de protesta social o las que tengan un motivo político-electoral que se realicen pacíficamente de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), bajo ninguna circunstancia serán consideradas como amenazas a la seguridad interior, ni podrán ser materia de Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior.
- Definir los supuestos y procedimientos para emitir la Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior, entre ellos: i) el Presidente de la República podrá ordenar por sí o a petición de las legislaturas de las entidades federativas, o de su Ejecutivo en caso de receso de aquellas,



la intervención de la Federación para la realización e implementación de Acciones de Seguridad Interior en el territorio de una entidad federativa o zona geográfica del país, previa emisión de una Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior; ii) el Presidente de la República, previa consideración del Consejo de Seguridad Nacional, determinará la procedencia de la intervención de la Federación y expedirá, dentro de las 72 horas siguientes, contadas a partir de recibir la solicitud, la Declaratoria de Protección a la Seguridad interior, la cual deberá notificarse por conducto de la SEGOB a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos o gacetas oficiales de las entidades federativas afectadas; y, iii) la Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior deberá fijar la vigencia de la intervención de la Federación, la cual no podrá exceder de un año.

- Determinar que, en ningún caso, las Acciones de Seguridad interior que lleven a cabo las autoridades federales tendrán por objeto sustituir a las autoridades de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximirá dichas autoridades de sus responsabilidades y, en ningún caso, las Acciones de Seguridad Interior que lleven a cabo las Fuerzas Armadas se considerarán o tendrán la condición de seguridad pública.
- Aclarar que las Fuerzas Armadas sin perjuicio de las misiones que tienen asignadas en la CPEUM y en sus leyes orgánicas, sólo intervendrán mediante la emisión de una Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior, cuando las capacidades de las fuerzas federales resulten insuficientes para reducir o contener la amenaza de que se trate.
- Indicar que cuando las Fuerzas Armadas realicen Acciones de Seguridad Interior y se percaten de la comisión de un delito, lo harán del inmediato conocimiento del Ministerio Público o de la policía por el medio más expedito para que intervengan en el ámbito de sus atribuciones, limitándose las Fuerzas Armadas a preservar el lugar de los hechos hasta el arribo de dichas autoridades.



- Manifestar que las Fuerzas Armadas realizarán las Acciones de Seguridad Interior con su organización, medios y adiestramiento, sin descuidar el fortalecimiento de sus capacidades.
- Apuntar que las Fuerzas Federales y las Fuerzas Armadas desarrollarán actividades de inteligencia en materia de seguridad interior en los ámbitos de su competencia.
- Indicar que el titular de la autoridad coordinadora de las Acciones de Seguridad Interior, mantendrá informado al Presidente de la República de las acciones realizadas, por conducto del titular de la SEGOB, quien remitirá un informe a la Comisión Bicameral a que se refiere la Ley de Seguridad Nacional.
- Apuntar que el incumplimiento a las obligaciones previstas en esta Ley y en la Declaratoria respectiva será sancionado en los términos del Sistema de Responsabilidades y del Sistema Nacional Anticorrupción contemplados en los artículos 109 y 113 de la CPEUM.

### *Votación en lo particular de artículos reservados*

En lo en lo particular los artículos reservados, en sus términos.										
Votos a favor	215	Votos en contra	101	Abstenciones	4	Votación total	320			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	165	5	2	36	0	0	6	1	0	0
En Contra	0	31	24	0	34	8	0	3	0	1
Abstenciones	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0

## VIII. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley Agraria, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



### Síntesis

La presente iniciativa tiene por objeto lograr que México continúe adoptando acciones para evitar el aumento indiscriminado del Desplazamiento Forzado Interno, proteger a las personas víctimas por DIF y otorgar seguridad de su patrimonio al retorno.

2. *Proyecto de decreto por el que se **reforma la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**, presentado por el Sen. José María **Martínez Martínez**, del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa propone ofrecer planes para las personas que padezcan enfermedades preexistentes o congénitas.

3. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el último párrafo del artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal**, presentado por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto que los indicadores de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad sean actualizados, para lo que propone establecer un periodo de 5 años para el levantamiento de cada encuesta.

4. *Proyecto de decreto de decreto que **reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales**, presentado por el Sen. Fernando **Mayans Canabal**, del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El objetivo de la iniciativa es explicitar en la ley marco el tipo de actividades de promoción industrial que se deben utilizar y la fuente de financiamiento de las incubadoras de las empresas con el objeto de impulsar la reconversión económica en el estado de Tabasco y considerara las zonas económicas.



5. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo quinto del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. Raúl **Morón Orozco**.*

### Síntesis

La iniciativa pretende **prohibir toda discriminación** motivada por la **situación irregular migratoria de personas extranjeras que ingresan a nuestro País**, con el objeto de permanencia o tránsito.

6. *Proyecto de decreto **que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; adiciona una fracción IX del artículo 42 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; y adiciona un artículo 26 Quáter a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, presentado por las Senadoras Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Diva **Gastélum Bajo**, Cristina **Díaz Salazar**, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez Arvizu**, Anabel **Acosta Islas**, María del Rocío **Pineda Gochi**, Yolanda **de la Torre Valdez** y María Elena **Barrera Tapia**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **implementar medidas eficaces para erradicar la violencia de género en el ámbito laboral**. Para ello, propone adoptar un lenguaje incluyente y no sexista, así como incluir como causa de rescisión del contrato la violencia de género.

7. *Proyecto de decreto por el que se **declara el 1o de marzo de cada año como "Día Nacional de la Cocina Yucateca"**, presentado por la Sen. Rosa Adriana **Díaz Lizama**, del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.*



### Síntesis

La iniciativa propone declarar el primero de marzo como Día Nacional de la Comida Yucateca, para fomentar la comida y tradiciones del estado.

8. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Propaganda Oficial, presentado por las Senadoras y Senadores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto normar la difusión de propaganda que realizan los entes públicos regulados, con el fin de garantizar su carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social, así como evitar su uso para la promoción personalizada de servidores públicos, preservar los principios de imparcialidad y equidad en la competencia política y garantizar el respeto de la libre manifestación de las ideas, de la libertad de difundir opiniones, información e ideas y del ejercicio del derecho a la información.

9. *Proyecto de decreto que modifica el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Fernando Mayans Canabal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que el Fondo General de Participaciones de los estados se constituya con el 30% de la recaudación fiscal participable que obtenga la federación en un ejercicio.

10. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez.*

### Síntesis

La iniciativa propone que el Presidente de la República debe asistir y presentar un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública y la nación en general, además de rendir cuentas sobre el ejercicio de sus funciones.



- 11.** *Proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 7 y adiciona un párrafo segundo al artículo 279, modificando el orden de los demás párrafos recorriéndolos de manera subsecuente, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y adiciona una fracción VIII Bis al artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, presentado por los Senadores Héctor Yunes Landa, Verónica Martínez Espinosa, Manuel Cota Jiménez, Lisbeth Hernández Lecona, Ana Lilia Herrera Anzaldo y Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto coadyuvar a la actualización de los ordenamientos que nos rigen para evitar la compra, coacción, inducción del voto y acciones que generen presión sobre el electorado; con la finalidad de que los ciudadanos voten en total y absoluta libertad.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 29 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por la Sen. Sandra Luz García Guajardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

La iniciativa tiene como objetivo señalar que el servidor público que no se encuentre certificado por los exámenes de control de confianza no podrá desempeñar empleo, cargo o comisión dentro de la Procuraduría. Igualmente, será sujeto de responsabilidad administrativa el superior jerárquico que tenga a su cargo personal que no cuente con dicha certificación.



- 13.** *Proyecto de decreto por el que se **modifican los artículos 6 y 165 de la Ley de la Industria Eléctrica**, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto garantizar precios asequibles de tarifas eléctricas de consumo básico para toda la población, tomando como base el salario mínimo vigente.

- 14.** *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona la Ley General de Salud**, presentado por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del **Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La presente iniciativa tiene como finalidad modificar los cauces del ejercicio del fondo destinado para el Seguro Popular, a través de la creación de la figura del Comisario de cada uno los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud, el cual deberá ser nombrado por la Secretaría de Salud Federal y que contará con la potestad y obligación de fiscalizar, transparentar, rendir cuentas, administrar y gestionar los recursos destinados, en estricto sentido, a la implementación del "Seguro Popular" en coordinación con los demás integrantes de dichos Regímenes Estatales pertenecientes a las administraciones públicas locales.

- 15.** *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez.*

### Síntesis

La iniciativa tiene el objeto de garantizar la participación de legisladores sin partido o sin grupo parlamentario dentro de las cámaras de congreso de la unión en igualdad de condiciones.



16. *Proyecto de decreto **que adiciona una fracción X al artículo 5 y un segundo párrafo al artículo 20 de la Ley de Transparencia y Fomento a la Competencia en el Crédito Garantizado**, presentado por el Sen. Félix **González Canto**, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa pretende incitar a que las entidades deban **informar al público los tipos, modalidades y alcances de los seguros que ofrecen y que se consideran obligatorios con cargo al crédito garantizado.**

17. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona el artículo 96 Bis y se reforma el artículo 97 de la Ley del Seguro Social, se adicionan los artículo 41 Bis y 41 Ter de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y se adiciona un párrafo quinto al artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por la Sen. María del Pilar **Ortega Martínez**, del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La presente iniciativa tiene la finalidad de **otorgar facilidades a padres y madres de familia que tengan hijos afectados por una condición grave de salud o enfermedad crónico degenerativas**, como por ejemplo reducir la jornada laboral hasta en un 50 %, así como la entrega de subsidios y demás facilidades, **para que sus hijos gocen de la atención suficiente.**

18. *Proyecto de decreto por el que **se expide la Ley General para el control de la Cannabis y sus derivados; y reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Salud; del Código Penal Federal; y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**, presentado por el Sen. Mario **Delgado Carrillo**, del **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto expedir la Ley General para el control de la Cannabis, la cual pretende establecer el control sanitario del cannabis y sus derivados.

Por otra parte, la iniciativa pretende considerar la cannabis como estupefaciente en la Ley General de la Salud, así como establecer sanciones de hasta veinticinco años a quien produzca, transporte, trafique, comercie, suministre o prescriba algún tipo de Cannabis sin autorización.

19. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Trata de Personas y se reforma la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, presentado por las Senadoras Angélica de la Peña Gómez, María Cristina Díaz Salazar y Diva Hadamira Gastélum Bajo.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto expedir la Ley General en Materia de Trata de Personas, la cual pretende establecer los tipos penales en materia de trata de personas, así como sus sanciones y circunstancias agravantes, con la finalidad de proteger el libre desarrollo de la personalidad de las víctimas en su calidad de bien jurídico derivado de la dignidad humana. También, pretende establecer competencias y formas de coordinación para la prevención, investigación, persecución y sanción de los delitos en materia de trata de personas entre la federación, las entidades federativas y los municipios.

Asimismo, pretende incluir el término de persona jurídica en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

20. *Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos del Reglamento del Senado de la República, presentado por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **hacer una reorganización de los órganos de gobierno y legislativos**, así como de desconcentrar la toma de decisiones de la actividad legislativa que asume la Junta de Coordinación Política, a fin de que este órgano no influya sobre decisiones que deberían de recaer en órganos de mayor jerarquía como lo son la Mesa Directiva o el mismo pleno.

- 21.** *Proyecto de decreto **que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado**, presentado por la Sen. Diva Hadamira **Gastélum Bajo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **regular las licencias de maternidad en el caso de un parto prematuro**.

- 22.** *Proyecto de decreto **por el que se reforma y adiciona el artículo 201 bis de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**, presentado por las Senadoras Martha Elena **García Gómez**, Angélica **de la Peña Gómez** y Yolanda **de la Torre Valdez**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto desincentivar el secuestro, la venta y la trata de las niñas y niños y la falsificación de documentos oficiales, para lo que establece que **cualquier persona distinta a la madre o padre que pretenda establecer un vínculo de filiación con una niña, niño o adolescente, deberá sujetarse a los procedimientos aplicables en materia de adopción**.

- 23.** *Proyecto de decreto **que reforma y adiciona la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, presentado por el Sen. Sofío **Ramírez Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer mejores condiciones normativas y programáticas entre los diferentes órdenes de gobierno que ayudarán a promover la igualdad de oportunidades de la población indígena, para lo que propone que el sistema de evaluación de desempeño obligatorio para los ejecutores de gasto, incorpore una serie de indicadores de resultado e impacto, para poder contar con un marco de evaluación anual de desempeño con respecto al mejoramiento de vida de los grupos indígenas de nuestro país.

24. *Proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y de La Ley para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, presentado por la Sen. Adriana Dávila Fernández, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto reformar la ley en materia a través de una perspectiva de protección de derechos humanos, por lo que se alude a las instituciones y ordenamientos jurídicos que antecedieron a lo que ahora se conoce como "derechos humanos" con el objeto de dar cuenta de su evolución.

25. *Proyecto de decreto que modifica el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por el Sen. Jorge Toledo Luis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que los camiones de doble remolque no puedan circular en las carreteras federales sinuosas, con el propósito de disminuir la cantidad de accidentes vehiculares, fallecimientos y exceso de flexibilidad por parte de la Norma Oficial Mexicana.



26. *Proyecto de decreto que adiciona el párrafo decimocuarto al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Senadoras y los Senadores Yolanda de la Torre Valdez, Hilda Flores Escalera, Cristina Díaz Salazar, Enrique Burgos García, Ivonne Álvarez García, Daniel Amador Gaxiola, Diva Gastélum Bajo, Verónica Martínez Espinoza y María del Pilar Ortega.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer la accesibilidad como un Principio Constitucional, con el propósito de garantizar el goce de los derechos humanos en igualdad de condiciones.

## IX. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo General de Cooperación en los Ámbitos Educativo, Cultural y Técnico entre los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, África; de Relaciones Exteriores; y de Educación.*

### Síntesis

El proyecto de decreto tiene como objetivo el promover el desarrollo de las relaciones de cooperación entre las Partes en los ámbitos educativo, cultural y técnico, dentro de sus capacidades, recursos y disponibilidad presupuestal.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo primero y el párrafo tercero del artículo 149 Ter del Código Penal Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.*

### Síntesis

El proyecto de decreto pretende adicionar los términos "religión" y "discapacidades" a los supuestos que motivan los atentados contra la dignidad humana o que anulan o aquellos que menoscaben los derechos y libertades de las personas.



- 3. *Opinión de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.***

#### **Síntesis**

El proyecto tiene por objeto reformar el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de adicionar en dicho artículo la fracción XXV, del numeral 2, para **crear la Comisión de las Familias, recorriéndose las demás en su orden.**

- 4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al numeral 1 del artículo 2 y el numeral 4 del artículo 180 del Reglamento del Senado de la República, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.***

#### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto **implementar en el Reglamento del Senado de la República el procedimiento que regula a la iniciativa preferente a fin de agilizar este trámite con tiempos** claros y planteamientos que no permitan ningún retraso en el análisis, discusión y votación de este tipo de iniciativas.

- 5. *Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.***

#### **Síntesis**

La minuta busca reformar el numeral 3, del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de **modificar el nombre del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres**



y la Equidad de Género por el de Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género.

- 6. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 169, 182 y 190 del Reglamento del Senado de la República**, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

El proyecto de decreto busca favorecer la armonización entre la denominación y la naturaleza de las normas que emanan del poder legislativo, reformando los artículos 169 inciso 1 fracciones III y IV, 169 inciso 2 adicionando un segundo párrafo, artículo 182 inciso 1 y el artículo 190 inciso 1 fracción VII del Reglamento del Senado de la República.

- 7. Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

La Minuta tiene como objeto de fortalecer las capacidades institucionales de Honorable Congreso de la Unión para dar seguimiento y evaluar el desempeño del Poder Ejecutivo en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

- 8. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda**, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

### Síntesis

La Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, tiene por objeto contemplar



los conceptos de marginación y vulnerabilidad como indicadores de atención prioritaria para el acceso a la vivienda.

9. **Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 109 bis 1 a la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

El proyecto de decreto propone que la Secretaría de Salud determine los indicadores de seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Salud y establecerá los términos y condiciones para el cálculo de los mismos de conformidad con la legislación aplicable.

10. **Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

El proyecto de decreto busca fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud dirigidos a lograr la atención de calidad para las demencias.

11. **Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 90 de la Ley General de Salud**, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

### Síntesis

El proyecto de decreto busca la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos que se requieran en base a la transición epidemiológica para la satisfacción de las necesidades del país en materia de salud.



## X. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Medalla de Honor Belisario Domínguez 2017, presentado por la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, el que contiene.***

### Síntesis

La Comisión hace referencia a la **Medalla de Honor Belisario Domínguez que se entregará en este 2017**, a la **Doctora Julia Carabias** Lillo De la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez.

2. ***Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley del Mercado de Valores, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Ciencia y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Primera.***

### Síntesis

El proyecto de decreto busca la creación de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera (la Ley), con la cual **se establece un marco normativo que regule las plataformas (denominadas Instituciones de Tecnología Financiera o ITF)** a través de las cuales se facilita la celebración de operaciones y servicios financieros relacionados con el acceso al financiamiento e inversión, servicios de emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, además del uso de activos virtuales en dichas operaciones. **La Ley reconoce dos tipos de ITF: las**



instituciones de financiamiento colectivo y las instituciones de fondos de pago electrónico. Otros de sus objetivos son:

- Fomentar la inclusión financiera, promover la competencia del mercado y dotar de certidumbre jurídica a todos los participantes del sector. Asimismo, se ajusta la legislación financiera vigente con la finalidad de que exista congruencia con la regulación propuesta.
- Se pretende contar con un marco normativo que sea acorde a las nuevas tecnologías financieras dentro de un entorno globalizado, lo que representará una mayor inclusión financiera, fomentará la competencia del mercado y dará mayor certidumbre jurídica a los participantes del sistema financiero.

*(Dictamen en sentido negativo)*

- 3. Proyecto de decreto por el que se abroga la fracción x del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.**

#### **Síntesis**

Dictamen de punto de acuerdo por el que se considera no haber materia respecto a remover de la Ley Orgánica de la Administración Pública, específicamente de las facultades de la Secretaría de la Defensa Nacional, la administración de la Justicia Militar. Lo anterior se considera improcedente. Lo anterior, de acuerdo a al artículo 13 de la CPEUM, la impartición de justicia a militares por faltas a la disciplina militar corresponde a éstos

- 4. Dictamen de punto de acuerdo relativo a considerar la viabilidad de emitir un billete conmemorativo del Águila Real, presentado por la Comisión de Gobernación.**

#### **Síntesis**

La Comisión exhorta a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública a considerar la viabilidad de emitir un billete conmemorativo del Águila Real.



**5. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a las normas para asegurar la confidencialidad de los datos personales, presentado por la Comisión de Gobernación.***

### **Síntesis**

La Comisión exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a instrumentar campañas informativas para promover que las instancias que manejan datos personales cumplan con las normas para asegurar la confidencialidad de los mismos.

**6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al número de establecimientos de juegos y sorteos que operan actualmente, presentado por la Comisión de Gobernación.***

### **Síntesis**

La Comisión exhorta a la Secretaría de Gobernación a enviar un informe del número de establecimientos de juegos y sorteos que operan actualmente, los permisos otorgados y solicitudes en proceso, así como las razones por las que no han sido otorgados en lo que va de este sexenio.

**7. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a valorar la posibilidad del ingreso de los restos fúnebres de Valentín Campa Salazar a la Rotonda de las Personas Ilustres, presentado por la Comisión de Gobernación.***

### **Síntesis**

La Comisión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a valorar la posibilidad del ingreso de los restos fúnebres de Valentín Campa Salazar a la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón de Dolores de la Ciudad de México.

**8. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los resultados del censo de evaluación de daños a viviendas, presentado por la Comisión de Vivienda.***



### Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a las entidades federativas afectadas por los sismos ocurridos el 7 y 19 de septiembre de 2017, a informar los resultados del censo de evaluación de daños a viviendas.

9. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre los fenómenos naturales climatológico en Zacatecas y sísmicos en Morelos, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.***

### Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a que, en coordinación con las secretarías homólogas de las entidades federativas afectadas por los fenómenos naturales climatológico en Zacatecas y sísmicos en Morelos, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México, y las dependencias federales competentes, consideren el diseño e implementación de programas emergentes en condiciones de dignidad, tanto para la construcción o remodelación de viviendas como para el empleo, garantizando la integridad de las familias en situación de vulnerabilidad

10. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el programa de Abasto Social de Leche, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a rendir un informe respecto a la ampliación, aplicación y ejecución del Programa de Abasto Social de Leche con precio diferenciado en los 300 municipios del país.

11. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el del programa "Aliados Contigo", presentado por la Comisión de Desarrollo Social.***



### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobernador del estado de Nuevo León a remitir un informe en el que explique cuáles fueron las razones por las que cambió la orientación del programa "Aliados Contigo".

### 12. *Dictamen de punto de acuerdo en relación al Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, presentado por la Comisión de Desarrollo Social.*

### Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a informar acerca de las acciones, programas y políticas económicas vigentes para incrementar el ingreso real de los mexicanos, así como las perspectivas para los próximos 10 años, en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

### 13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

### Síntesis

El Senado de la República se congratula por la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, firmado el 4 de septiembre del año en curso.

### 14. *Dictamen de punto de acuerdo en materia de preservación de los recursos hidráulicos, del medio ambiente y la biodiversidad en el territorio de Paraguay, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

### Síntesis

Por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la aparición de miles de peces muertos en el Río Confuso en el territorio de Paraguay, causada por la contaminación por vertidos ilegales y exhorta al Gobierno Federal a fortalecer la cooperación con ese país, así como con los



países de América Latina, en materia de preservación de los recursos hidráulicos, del medio ambiente y la biodiversidad.

- 15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

#### **Síntesis**

Por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación por el congelamiento del proceso de normalización de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América.

- 16. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la situación que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.***

#### **Síntesis**

Por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela a causa del rompimiento del orden constitucional.

## **XI. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA**

- 1. Uno, para normar el desarrollo de la *sesión solemne en la que se impondrá la Medalla Belisario Domínguez* correspondiente a 2017**

## **XII. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

- 1. *Respecto a la persecución y sanción a los robos en restaurantes en la Ciudad de México, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***



### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a establecer protocolos y acciones encaminadas a prevenir, perseguir y sancionar los robos en restaurantes, en virtud del incremento sostenido de este ilícito en distintas delegaciones de la Ciudad de México.

2. *Relativa a la **prevención** de la propagación del **VIH/SIDA**, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Salud y a los diversos institutos de salud de las entidades federativas a continuar realizando esfuerzos en las campañas a fin de prevenir la propagación del VIH/SIDA.

3. *Respecto a la **erradicación del robo vehicular**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión Nacional de Seguridad a reforzar las estrategias de seguridad implementadas en el país para erradicar el alto índice de robo vehicular.

4. *En torno a la **seguridad energética nacional**, presentada por el **Sen. Isidro Pedraza Chávez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía, a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y a PEMEX Transformación Industrial a salvaguardar la seguridad energética nacional.



5. *Relativa al Día Internacional para la **Abolición de la Esclavitud**, presentada por las **Senadoras** María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora** y Anabel **Acosta** Islas.*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)**, a reforzar las medidas para la **detección de patrones y centros de trabajo que tengan a menores de edad laborando** en condiciones ilegales o que permitan la realización de trabajos forzosos.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

6. *Sobre la prevención de **embarazo entre adolescentes**, presentada por la **Sen. Luisa María Calderón** Hinojosa.*

### Síntesis

La Senadora propone solicitar a las **Secretaría de Salud y de Educación Pública** implementar mejores programas o impulsar mayores acciones a favor de la **prevención del embarazo** con información adecuada y certera sobre los métodos anticonceptivos y la importancia de llevar a cabo una planificación familiar.

7. *Respecto a la **prevención y detección oportuna del VIH/SIDA**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación** y a la **Secretaría de Salud** a fortalecer las campañas para **prevenir y erradicar la discriminación de personas con VIH/SIDA** e instrumentar acciones y campañas de información dirigidas a la **prevención y detección oportuna** de esta enfermedad.



8. *Sobre la regulación de los **medicamentos biotecnológicos** no innovadores, presentada por el **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a verificar que los medicamentos biotecnológicos no innovadores registrados antes de la aprobación del marco regulatorio en materia de biocomparables ("biolimbos") cumplan con la regulación vigente y a que ésta última institución informe cuándo va a concluir el proceso de regularización de los mismos.

9. *Relativa al **tráfico ilegal de armas de fuego** en todo el país, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a reforzar las acciones encaminadas al control y combate del tráfico ilegal de armas de fuego en todo el país.

10. *Relativa al **Día Mundial del SIDA**, presentada por las **Senadoras** María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda Flores **Escalera**, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel **Ríos de la Mora** y Anabel **Acosta** Islas*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), a enviar al Senado de la República un informe detallado acerca de los avances en la implementación del Programa de Acción Específico "Respuesta al VIH, SIDA e ITS 2013-2018", con énfasis en los resultados relativos a garantizar el derecho a la salud para las personas que viven con el VIH.



**11.** *Respecto al **conflicto agrario** entre los municipios de **Chalchihuitán y Chenalhó**, en el estado de **Chiapas**, presentada por el **Sen. Jorge Toledo Luis**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar al Tribunal Unitario Agrario Distrito 03 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y a la Procuraduría Agraria a resolver el conflicto agrario entre los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, en el estado de Chiapas; y a la Secretaría de Gobernación y al gobierno del estado de Chiapas a buscar los mecanismos adecuados para hacer retornar la paz social en la zona y brinden seguridad a los ahora desplazados.

**12.** *En torno a los exámenes de **control de confianza** al personal de dicha **Procuraduría Federal del Consumidor**, presentada por la **Sen. Sandra Luz García Guajardo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### **Síntesis**

La Senadora propone que el Senado de la República cite a comparecer al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, a efecto de explicar las razones por las cuales no se han realizado exámenes de control de confianza al personal de dicha Procuraduría, violando así el artículo 29 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

**13.** *A fin de promover una **campana contra la violencia a la mujer**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### **Síntesis**

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a promover una campaña contra la violencia a la mujer.



**14.** *Relativa al Día Internacional de las **Personas con Discapacidad**, presentada por las **Senadoras** María Elena **Barrera** Tapia, Lilia **Merodio** Reza, Hilda **Flores** Escalera, Diva **Gastélum** Bajo, Cristina **Díaz** Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel **Acosta** Islas.*

### Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), a remitir a esta Soberanía un informe de avances en el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018.

**15.** *A fin de que se incorpore un **curso de seguridad vial** en los programas de estudios de **nivel básico**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos** Lanz, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Educación Pública a incorporar un curso de seguridad vial en los programas de estudios de nivel básico y de educación media, con el fin de que nuestras vialidades se puedan transitar con menor peligro y mayor eficiencia.

**16.** *Sobre la negociación del **Pacto Mundial** para una **Migración Segura, Regular y Ordenada**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo** Gurza, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar que el Senado de la República lamente la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el proceso de consulta y negociación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada.



**17.** *Con relación a la Ley de **Sustentabilidad Hídrica** de la **Ciudad de México**, presentada por la **Sen. Ana Gabriela Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a someter a análisis la recientemente aprobada Ley de Sustentabilidad Hídrica de la Ciudad de México.

**18.** *En torno al concepto de **contraprestación** que deben realizar los **radioaficionados** mayores de 60 años de edad, presentada por el **Sen. Ricardo Barroso Agramont**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones a que considere eximir el pago por el concepto de contraprestación que deben realizar los radioaficionados, siempre y cuando éstos sean personas jubiladas, pensionadas o mayores de 60 años de edad y, de esta forma, puedan continuar con sus actividades con la finalidad de mejorar el servicio y la comunicación entre las comunidades, así como el apoyo a protección civil en los desastres naturales que se presentan en el país.

**19.** *Relativa al desarrollo de las **negociaciones** para la ampliación del ACE 53 entre **México y Brasil**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República se congratule por el desarrollo de las negociaciones para la ampliación del ACE 53 entre México y Brasil, con la finalidad de que se fortalezcan y amplíen las oportunidades de comercio bilateral a favor del desarrollo de ambos pueblos.



**20.** *Sobre la protección de las **defensoras y defensores de derechos humanos**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a la Secretaría de Gobernación a ejecutar de forma urgente las acciones que protejan, promuevan y garanticen efectivamente los derechos de las defensoras y defensores de derechos humanos ante la creciente situación de violencia e inseguridad que aqueja al país y que obstaculiza el libre ejercicio de su trabajo.

**21.** *Relativa a la **protección de la Biósfera del Archipiélago de Revillagigedo**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Marina a robustecer las medidas y acciones de inspección y vigilancia de la pesca comercial y deportiva, para la protección de la Biósfera del Archipiélago de Revillagigedo.

**22.** *Sobre la **jornada electoral del domingo 26 de noviembre en la República de Honduras**, presentada por la **Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### **Síntesis**

La Senadora propone que el Senado de la República manifieste su preocupación por la situación en la República de Honduras derivada de la jornada electoral del domingo 26 de noviembre y hace un llamado a las partes a dirimir cualquier controversia en estricto apego a sus leyes, a fin de salvaguardar la democracia y el estado de derecho.



**23.** *Con relación a la **edad mínima** para contraer **matrimonio**, presentada por el **Sen. David Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

#### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a los congresos locales a revisar y, en su caso, armonizar sus códigos civiles y familiares con el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación con la edad mínima para contraer matrimonio.

**24.** *Sobre el **Día Mundial de la Acción** contra el **SIDA**, presentada por la **Sen. María del Carmen Izaguirre Francos**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas de concientización e información del Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en la sociedad mexicana, con motivo del Día Mundial de la Acción contra el SIDA, celebrado el 1 de diciembre de cada año.

**25.** *A fin de que se intensifique la **campana de vacunación** contra la **influenza estacional** 2017-2018 en el estado de **Nuevo León**, presentada por el **Sen. Raúl Gracia Guzmán**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

#### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Salud del estado de Nuevo León a intensificar la campaña de vacunación contra la influenza estacional 2017-2018.

**26.** *Respecto a la **vida civil institucional** en la **República de Honduras**, presentada por la **Sen. Dolores Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



### Síntesis

La Senadora propone exhortar al **gobierno de la República de Honduras** a **restablecer la vida civil institucional**, levantando el toque de queda decretado el pasado 2 de diciembre de 2017.

**27.** *En torno a la situación de los llamados "taxis piratas" en la Ciudad de México, presentada por la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar al **gobierno de la Ciudad de México** a informar sobre la situación respecto a los llamados "taxis piratas" en la capital y las acciones que se realizan para regularizar este servicio.

**28.** *A fin de que se lleve a cabo una encuesta nacional periódica de la juventud, presentada por la Sen. Andrea García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** a llevar a cabo una **encuesta nacional periódica de la juventud**, con la finalidad de determinar con mayor acierto las necesidades de este sector y poder implementar y crear los programas adecuados para su atención y desarrollo.

**29.** *Relativa al respeto de la voluntad del pueblo hondureño, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República **solicite al Gobierno de la República**, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la **Comisión Interamericana de los Derechos Humanos** y a la **Organización de Estados Americanos** a pronunciarse por el **respeto de la voluntad del pueblo hondureño**.



**30.** *Con relación al **programa "Salud en tu Escuela"**, presentada por el **Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública Federal a trabajar en conjunto para fortalecer e implementar a nivel nacional el programa "Salud en tu Escuela".

**31.** *Respecto a los **delitos de alto impacto** como el homicidio, secuestro y extorsión en el estado de **Veracruz**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al gobierno del estado de Veracruz a fortalecer y ampliar sus estrategias en materia de prevención, combate y atención de delitos de alto impacto como homicidio, secuestro y extorsión, ante el incremento sostenido que ha presentado la incidencia delictiva en la entidad durante el último trimestre, a fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de la población.

**32.** *Relativa al manejo de **residuos contaminantes**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a sus homólogas en las 32 entidades federativas a implementar campañas informativas permanentes sobre el correcto manejo de la basura, así como estrategias de control y manejo de residuos contaminantes.



**33. Sobre la *seguridad y la integridad* de los *turistas nacionales y extranjeros*, presentada por los *Senadores* del Grupo Parlamentario del *Partido Revolucionario Institucional*.**

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones en materia de seguridad pública con el objeto de salvaguardar la integridad y el patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan por el territorio nacional durante las fiestas decembrinas y de fin de año.

**34. Con relación a la *protección de los consumidores* durante la *temporada decembrina* 2017, presentada por los *Senadores* del Grupo Parlamentario del *Partido Revolucionario Institucional*.**

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país, con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante la temporada decembrina y fin de año 2017.

**35. Respecto a las *observaciones realizadas* a la *cuenta pública* 2016 al municipio de *San Miguel de Allende, Guanajuato*, presentada por los *Senadores* del Grupo Parlamentario del *Partido Revolucionario Institucional*.**

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, a informar sobre los avances en la solventación de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la cuenta pública 2016, relacionadas con diversas irregularidades del ejercicio de recursos para apoyar a población con alto índice de marginación, mismas que podrían representar un daño al erario público por más de 38 millones de pesos.



**36.** *En torno a los **hechos de promoción personal** por parte del presidente municipal de **Nezahualcóyotl, Estado de México**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Instituto Electoral del Estado de México a investigar presuntos hechos de promoción personal por parte del presidente municipal de Nezahualcóyotl, Juan Hugo de la Rosa García, a través de anuncios espectaculares en las principales vialidades del Ayuntamiento, los cuales presumiblemente violentan la normatividad aplicable en materia de comunicación gubernamental.

**37.** *Relativa al fortalecimiento en el ámbito internacional de la marca **Pueblos Mágicos de México**, presentada por el **Sen. Esteban Albarrán Mendoza**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

El Senador propone exhortar al Consejo de Promoción Turística de México a promover y fortalecer en el ámbito internacional la marca Pueblos Mágicos de México.

**38.** *A fin de que se rinda un **homenaje a María del Rosario Green Macías** en el Senado de la República, presentada por la **Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política para que nombre al "Salón de Reuniones" de la Junta de Coordinación Política como "Salón María del Rosario Green Macías" y se coloque una placa conmemorativa en su honor y reconocimiento.



**39.** *Sobre las **conductas de alto riesgo** comunes en las **fiestas decembrinas**, presentada por el **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

El Senador propone exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México a implementar acciones y medidas, con especial énfasis en la concientización y la prevención, a efecto de que la ciudadanía se abstenga de incurrir en conductas de alto riesgo comunes en las fiestas decembrinas.

**40.** *Con relación a la erradicación de la **violencia de género**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones para promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia; asimismo, fomenten una "cultura de denuncia" por violencia de género.

**41.** *Respecto a la **seguridad de los connacionales migrantes** que regresan a nuestro país, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

Los Senadores proponen exhortar al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones que garanticen la seguridad y el tránsito de los connacionales migrantes que regresan a nuestro país en la temporada decembrina y año nuevo.

**42.** *En torno a la protección de la **identidad financiera** de las personas que realizan **operaciones bancarias vía internet**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a fortalecer las acciones orientadas a proteger la identidad financiera de las personas que realizan operaciones bancarias vía internet.

**43.** *Relativa al presunto **enriquecimiento ilícito** del exjefe de gobierno de la Ciudad de México, **Marcelo Ebrad Casaubón**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Procuraduría General de la República y a la Contraloría General de la Ciudad de México a desarrollar una investigación integral en relación al origen, destino y comprobación de los recursos ejercidos por el ex-jefe de gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrad Casaubón, para la adquisición, remodelación y arrendamiento de diversos inmuebles ubicados en la Colonia Roma, Santa Fe y Lomas de Chapultepec, debido a diversas denuncias públicas sobre presunto enriquecimiento ilícito, conflicto de interés y desvío de recursos públicos.

**44.** *Sobre las **irregularidades** en el ejercicio de **los fondos federales** del municipio de **Nezahualcóyotl, estado de México**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al presidente municipal de Nezahualcóyotl a informar sobre los avances en la solventación de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondiente a la cuenta pública 2016, relacionadas con el ejercicio de los fondos federales destinados a la población con mayores carencias sociales y que podrían significar un daño al erario público por más de 15 millones de pesos.



**45.** *Sobre el estatus que guardan las **observaciones realizadas** a los municipios de **León e Irapuato, Guanajuato**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite a la Auditoría Superior de la Federación informe sobre el estatus que guardan las observaciones realizadas a los municipios de León e Irapuato en el estado de Guanajuato, en el marco de la cuenta pública 2016, así como las acciones administrativas y denuncias penales emprendidas contra los responsables de las presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos.

**46.** *A fin de que se erradique la **violencia feminicida** en el estado de **Baja California**, presentada por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al gobierno de Baja California a fortalecer las políticas para prevenir y erradicar la violencia feminicida, en virtud del aumento de estos condenables ilícitos en la entidad.

## XIII. SOLICITUD DE EXCITATIVAS

1. Del Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, **en relación con el proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado el 8 de diciembre de 2016.

## XIV. EFEMÉRIDES

1. De Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**.



2. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional de los Voluntarios.**
3. De la Sen. María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
4. Del Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Mundial de la Lucha contra el Sida.**
5. De la Sen. Sonia **Rocha** Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional de los Voluntarios.**
6. De la Sen. María Elena **Barrera** Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el **Día Nacional del Suelo.**
7. Del Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de los Voluntarios.**
8. Del Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Mundial del Suelo.**
9. Del Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
10. De la Sen. Sonia **Rocha** Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**



11. Del Sen. José Marco Antonio **Olvera** Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre **la Libertad de Culto**.
12. De la Sen. Yolanda **de la Torre** Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**.
13. De la Sen. María Verónica **Martínez** Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Internacional de los Voluntarios**.
14. De la Sen. María Verónica **Martínez** Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el **Día Mundial del Suelo**.
15. De los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Internacional de los Voluntarios**.

## XV. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE JUSTICIA

1. **Acuerdo** de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia por el que se **designa a los representantes de las instituciones académicas que colaborarán con el Senado de la República en la evaluación de las y los aspirantes a ocupar al cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales**.

Asunto  
Acuerdo



## COMISIÓN DE JUSTICIA

2. **Lista de candidatos** a integrar el **comité de representantes de las instituciones académicas que colaborarán con la Comisión de Justicia en la evaluación de las y los aspirantes a ocupar el cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

### Asunto

Lista de Candidatos

## COMISIÓN DE JUSTICIA

3. Se **convoca** a las y los candidatos **a ocupar el cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales inscritos**, a comparecer ante la comisión de justicia del Senado de la República, **en los días, lugar y horario señalado.**

### Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN DE JUSTICIA

4. **Acuerdo** de la Junta Directiva de la Comisión de Justicia relativo a la **metodología para la evaluación de las y los aspirantes al cargo de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

### Asunto

Acuerdo

5. **Acuerdo** de la Comisión de Justicia por el que se emite la **convocatoria para integrar el comité de representantes que colaborará con el Senado de la República en la selección de las y los aspirantes a**



**ocupar al cargo de titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.**

**Asunto**

**Acuerdo**

**COMISIÓN DE JUSTICIA**

6. De la Senadora María del Pilar Ortega Martínez, presidenta de la Comisión, con la que remite **Fe de erratas** al "**Acuerdo de la Comisión de Justicia por el que se emite la convocatoria para integrar el comité de representantes que colaborará con el Senado de la República en la selección de las y los aspirantes a ocupar el cargo de Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales**".

**Asunto**

**Convocatoria**

**COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.**

7. **Convocatoria** a la **Reunión de Trabajo de Comisiones Unidas**, la cual se llevará a cabo el martes **05 de diciembre del presente, a las 09:00 horas, en la Sala de Protocolo de Mesa Directiva, ubicada en planta baja del H. Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

8. "**Reunión de Comisiones Unidas** de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores, y de Energía" misma que se llevará a cabo el próximo **martes 5 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas,**



**en las Salas 5 y 6, Planta Baja, del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**

- 9. "Reunión Ordinaria** de la Comisión de Relaciones Exteriores" misma que se llevará a cabo el próximo **martes 5 de diciembre de 2017, a las 17:30 horas, en las Salas 5 y 6, Planta Baja, del Edificio Hemiciclo del Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**

**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES, RELACIONES EXTERIORES Y ENERGÍA.**

- 10.** Se informa que la **Reunión de Comisiones Unidas**, misma que se llevará a cabo el próximo **martes 5 de diciembre a las 16:00 horas, ha cambiado la ubicación a las Salas 5 y 6 de la planta baja del Hemiciclo de la nueva sede del Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**

**COMISIÓN DE ENERGÍA**

- 11.** Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo**, la cual se estará llevando a cabo el próximo **martes 5 de diciembre del 2017, a las 17:00 horas, en la Sala 7, Planta Baja del Hemiciclo de este Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**



## COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

- 12. Convocatoria** a la **Reunión de Trabajo Ordinaria de la Comisión**, prevista para tener verificativo el próximo día **martes 5 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en la Sala 3, Planta Baja, Hemiciclo del Senado de la República.**

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

- 13. Convocatoria** para la **6ta Reunión Ordinaria de la Comisión**, que tendrá verificativo a las **10:30 horas, del próximo miércoles 6 de diciembre, en la Sala de Vicecoordinadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Piso 1 del Hemiciclo de la Cámara de Senadores.**

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN DE CULTURA

- 14. Convocatoria** a la realización de la **Audiencia Pública: "Hacia la reforma de diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro"**, que tendrá lugar el próximo **miércoles 6 de diciembre del presente año, de 10:00 a 14:00 horas, en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política.**

Asunto

Convocatoria



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 15. Convocatoria a la presentación del libro "Metronautas" del autor Armando Ramírez, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 6 diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala 2 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.**

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

- 16. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de la Comisión, que se llevará a cabo el día miércoles 06 de diciembre del presente año a las 17:00 horas, en la Sala 1 ubicada en Planta baja del Hemiciclo.**

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

- 17. Convocatoria a la Reunión de Trabajo, que se llevará a cabo el próximo jueves 07 de diciembre de 2017, a las 09:00 horas, para la Comparecencia con el Titular de la Comisión Nacional del Agua, el Mtro. Roberto Ramírez de la Parra, que se efectuará en la Sala 7 de la Planta Baja del Hemiciclo de este Senado de la República.**

Asunto

Convocatoria

## COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



- 18. Convocatoria a la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de Trabajo que tendrá lugar el próximo jueves 7 de diciembre, a las 14:00 horas, en la Sala de Protocolos de la Junta de Coordinación Política, ubicada en sótano 1 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.**

**Asunto**

**Convocatoria**

### **COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

- 19. Convocatoria a la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo 07 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la sala 1, Planta Baja del Hemiciclo.**

**Asunto**

**Convocatoria**

### **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

- 20. Convocatoria a las senadoras y senadores integrantes de la Comisión, a las comparecencias públicas con motivo del proceso de designación de las personas que buscan ocupar las tres vacantes existentes en el cargo honorario de integrantes del consejo consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, el próximo martes 12 de diciembre a las 16:00 horas, en la sala de protocolo de Mesa Directiva, ubicada en planta baja del edificio de reforma 135.**

**Asunto**

**Convocatoria**

### **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



- 21. Inauguración de la exposición "Hablemos bien de México. A través de la pintura, escultura y joyería" la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en el patio del Federalismo del Senado de la República.**

Asunto

Convocatoria

## XVI. PUBLICACIONES

### COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

- 1. "Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017.**

### ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- 2. Por el que se emite la convocatoria pública para ocupar el cargo de Magistrado del Órgano Jurisdiccional Electoral de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Yucatán y Ciudad de México.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

